LA GERENTE DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO – BOYACÁ OBRANDO COMO SECRETARIA TÉCNICA DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN No. 334 DE 2025

CERTIFICA

Que en sesión No. 40 de Comité de Adiciones y Prórrogas llevada a cabo el día Trece (13) de noviembre de 2025 en modo virtual por la aplicación Microsoft Teams, fueron impartidas recomendaciones respecto de proceder al trámite de prórroga expuesta por la supervisión ejercida por parte de la Gerencia para la Gestión del Riesgo de Desastres dentro del contrato No. 20250585 cuyo objeto es: *"AUNAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS CON LA CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOYACÁ UNIDAD MUNICIPAL SOGAMOSO CON EL FIN DE CONFORMAR UN EQUIPAMENTO PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS, DESASTRES Y CALAMIDADES PÚBLICAS EN LA CIUDAD DE SOGAMOSO EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO TRANSFORMACIÓN HACIA UNA CIUDAD RESILIENTE Y ADAPTADA FRENTE A DESASTRES EN SOGAMOSO.",* celebrado entre el Municipio de Sogamoso y CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOYACA UNIDAD MUNICIPAL SOGAMOSO.

Dada a los Trece (13) días del mes de noviembre de Dos Mil Veinticinco (2025).

ANIGE MELISA RODRÍGUEZ CONDÍA
Gerente de Contratación

Proyectó: Yency Ch. Profesional Especializado 06. Ger de Contratación